

Problemas palpitantes

Entre las huelgas más o menos numerosas que se están verificando en España, destacan las de Salamanca y Oviado.

La de Salamanca sigue su curso, habiendo el gobernador adoptado las precauciones necesarias para que no se turbe el orden público.

Los periódicos han suspendido su publicación y se han paralizado algunos servicios de carácter público; pero sin que la anomalía afecte al comercio que ha continuado con sus puertas abiertas, siendo un decidido colaborador de la autoridad, en el restablecimiento de la paz pública.

La huelga de Oviado está declarada factiosa e ilegal y el gobernador pone todos los medios para hacerla cesar.

Entre las disposiciones adoptadas por la autoridad figura la imposición al comercio de severas multas, si por temor o por otras causas deja de abrir sus puertas.

Nadie más interesado en secundar a la autoridad que el propio comercio. Lo tiene demostrado hasta la saciedad; pero que nadie más perjudicado que él mismo en esos trastornos sociales.

Lo que ocurre es que una avalancha de revoltosos es muy difícil contener y con todas las garantías de la autoridad, con toda la diligencia y el interés de la fuerza pública, no se evitan muchas veces los desmanes de las turbas y el comerciante sufre roturas de lunas y objetos de los escaparates y ante el temor justificado de esos daños, se cobija y se resiste, ya que no se halla quien pueda indemnizarle de ellos.

Al pobre comerciante, pacífico y trabajador, se le coloca en un dilema difícil; o no abre y sufre la sanción gubernativa, o abre y corre los riesgos casi seguros de algún atropello.

Por deseo suyo, no solo que abriría sino que se convertiría en eficaz auxiliar de la autoridad; pero esa realidad innegable, de la cual se pueden dar millones de testimonios, les ha enseñado, que al oírlo no hay en quien la mano le dé; y por tanto lo que procura es no caer, no correr los riesgos de una posible ruina; pues esas garantías merecedoras de respeto y acatamiento no llegan hasta el límite necesario de poner a cubierto los intereses en peligro.

Si el comerciante tuviese la seguridad de que no corrían riesgo sus intereses y de que en caso de accidente le serían indemnizados los perjuicios, por su propio interés, por inclinación nativa de su voluntad, por conciencia plena de sus deberes ciudadanos, sería el más fervoroso defensor de los órdenes de la autoridad.

Los periódicos han suspendido su publicación y se han paralizado algunos servicios de carácter público; pero sin que la anomalía afecte al comercio que ha continuado con sus puertas abiertas, siendo un decidido colaborador de la autoridad, en el restablecimiento de la paz pública.

¿No se votan millones para otras atenciones? Pues habrá muy pocas que tengan tan alto sentido moral y social como esta, cuya obligación se contrae, no por voluntad propia, sino por mandamiento expreso del representante del poder público.

Se habla mucho, terminaba diciéndonos el comerciante aludido, de avances sociales; pero va siendo hora de que estos no discierran por un solo cauce, máxime cuando la sociedad no se contrae a una sola manifestación de vida.

Es un problema que debía llamar la atención del legislador, máxime cuando la realidad les está dando una enorme actualidad.

De la Mancomunidad del Segura

Se aprueba el proyecto de construcción de un puente

El Director técnico de la Mancomunidad del Segura señor Arévalo dijo ayer a los periodistas que se había recibido comunicación de aprobación del proyecto técnicamente, para construcción de un puente de hormigón sobre la Rambla de Beasipila en Cartagens, cuyas obras pertenecen al plan de Defensa contra las inundaciones en la ciudad vecina.

Estas obras serán por un total de 125.000 pesetas.

Saldrán a concurso oportunamente una vez que se haya hecho la tramitación administrativa.

Círculo Católico

La Misa que mañana domingo a las doce se celebre en el Oratorio de esta Sociedad y el Rosario que se recen durante la misma se aplicarán por el eterno descanso del alma de don Andrés Senac Pulido, sufragándola su hijo don Santos Senac Rico, socio de esta Sociedad.



Iglesia de S. Miguel Arcángel

Estado establecida en esta Iglesia la *Cofradía del Santo Escapulario de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo* desde las dos de la tarde del día de hoy y todo el día de mañana

Festividad de la Stma. Virgen del Carmen

podrán los católicos ganar el JUBILEO de la Santísima Virgen, lucrándose al mismo tiempo de innumerables privilegios y gracias concedidos por los Romanos Pontífices a sus Cofrades.

Esta noche después de la solemne reserva se cantará solemne *Salve* con procesión claustral a toda orquesta.

Mañana se celebrarán misas desde las cinco hasta las doce, restandose en todas el de la Novena. La función solemne será a las nueve y media y por la tarde terminarán los cultos de la última Novena con solemnísimas Minerva y Bendición del Santísimo Sacramento. Continúa oyendo la sagrada cátedra del Espiritu Santo el Rvdo. Padre Julio Estera y Palacios, Misionero del Inmaculado Corazón de María de la Residencia de Madrid.

†

EN SUFRAGIO DE LAS ALMAS de la señora

Doña Carmen Ibañez Espinosa de los Monteros

de la de su esposo

DON JOSÉ MIRÓ Y PASCUAL

de la de su hija

DOÑA ROSA MIRÓ IBAÑEZ

e hijo político

Don Enrique Guillaumon Soriano

(Q. E. P. DD.)

Se aplorarán las misas que se digan mañana 16, desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la Parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su hija, hermana y viuda, doña Manuela Miró Ibañez, nietos, sobrinos e hijos respectivamente y demás familia, Ruegan a sus amigos una oración por las almas de los finados y asistan a estos sufragios, anticipándose la expresión de su gratitud. Murcia 15 de Julio de 1938

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Valencia y de Granada y los Excmos. Sres. Obispos de Cartagena, Orihuela, Tortosa, Sión y Almería han concedido respectivamente, 100, 80 y 40 días de indulgencias a todos los fieles que nocturnos con devoción el Padre-Nuestro, el Santísimo Rosario, la Estación a Jesús Sacramentado, un Rosario, oyeren misa o diere una limosna en sufragio de las almas de dichos señores. (7)

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Comisión Municipal

Un largo debate sobre las incompatibilidades de los concejales. -- Se acuerda celebrar los festejos de Feria. -- En defensa de la industria pimentonera. -- Otros asuntos

A las seis de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Bautista celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Asistieron 12 señores concejales.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Son leídas las comunicaciones que se dirigen a la Corporación entre los que figura una de los vecinos de los alrededores del Puente Viejo protestando de las horas de funcionamiento de la radio instalada en el Puente.

A la Comisión, se acuerda la recepción provisional de instalación del aparato depurador de las aguas.

A continuación se da cuenta de una proposición de la Casa Urutia S. A. referente al precio de colocación de la techumbre de los Juzgado, en el edificio de la Audiencia, que alcanza la suma de 6.900 pesetas incluidos los marcos de madera para la colocación.

La Presidencia, García Alemán y García Villalba intervienen en este asunto y se aprueba el presupuesto.

Se aprueban los extractos de acuerdos del Ayuntamiento en el mes de Junio.

Después se da cuenta de la desestimación del recurso entablado por el Ayuntamiento ante el tribunal contencioso, contra el pago de los planos de la ciudad del señor Bernal.

La Presidencia expone que por no perder el plazo de recurso ante el Supremo se había adelantado a presentar el escrito sin perjuicio de que la Corporación adopte los acuerdos que procedan.

Luego de unas manifestaciones de García Alemán y Hernández Román, se acuerda que pase el asunto a la Comisión de Letrados.

Son aprobadas las cuentas y pagos de la semana que asciende a la suma de pesetas 29.525.

Albarracín hace unas observaciones respecto a los sitios donde adquiera el Ayuntamiento los artículos López Alemán le contesta diciendo que Albarracín tiene por costumbre boicotear algunas cuentas desde que el Ayuntamiento acordó arreglar por sus medios el tanque Hispano.

Se produce una viva discusión entre Albarracín y López Nicolás cruzándose frases duras.

Interviene la Presidencia y pone fin a la discusión.

Salvan su voto en las cuentas los señores Albarracín, Hernández Román y Peña en cuanto se refiere a distintas partidas.

A continuación se agrueban varios informes de la Comisión de Hacienda.

En cuanto a la moción de Gómez Castaño sobre aplicación de la Ley de incompatibilidades se lee un informe del letrado municipal afirmando que no está debidamente aclarado el asunto. También se lee dictamen de la Comisión de Letrados exponiendo que precisa adquirir antecedentes antes de adoptar resoluciones.

Gómez Castaño no está conforme con el informe de la Comisión.

Cardona dice que aludido por un periódico, como diputado, considerará dolo incompatible con los Sres. Ruiz-funes y Ruiz del Toro, viene a esta sesión para que se determine claramente lo que proceda con el cumplimiento de la Ley de Incompatibilidades, estimando que razones de moralidad obligan a no engañarnos ya que se sabe bien quienes son los incompatibles.

Refiere casos demostrativos de la incompatibilidad de algunos concejales que son funcionarios.

Por su parte está dispuesto a cesar si así lo considera la Corporación, por su carácter de diputado aunque este no establece incompatibilidad.

Cree que hay motivos de deontología que afectan a todos para resolver asunto de tanta trascendencia.

Tovar estima también que ha de aclararse de una vez este asunto. No está conforme con el informe de la Comisión de Letrados.

Bautista justifica el informe de la Comisión de Letrados ya que al proponer que se dirija el Ayuntamiento a los Centros respectivos que puedan estar relacionados con los concejales que se supone que son incompatibles, es cosa lógica.

Paredes dice que no se procede con seriedad en el Ayuntamiento, ya que se juzgó incompatible al señor Andreu Tomás y ahora no se quiere reconocer la incompatibilidad de algunos concejales que son funcionarios.

La Presidencia: O retira el señor Paredes sus palabras de que no hay seriedad en esta Casa o constan en acta para que adopte la Corporación el acuerdo que proceda.

Paredes: Que conste en acta si se quiere, pero que se consigne que no se aplica la Ley por igual en este caso de que se trata.

García López lee los textos legales para demostrar que todo concejal que cobre nómina o gratificación por Estado, Provincia o Municipio son incompatibles. Por ello cree que el Ayuntamiento en esta sesión debe declarar incompatibles a quienes se sabe que cobran del Estado, sin perjuicio de rectificar una vez que ellos si quieren presenten la excoedencia.

Hemos venido—añade—a cumplir la Ley y no debemos dejar que pase más tiempo sin cumplirla.

Peña (D. J. M.) dice que si en un Ayuntamiento monárquico se hubiera dado este caso de hoy en esta sesión, se hubiera armado un escándalo. En un Ayuntamiento republicano se ha dado el caso de que los concejales incompatibles, contestan a los oficios, que no se creen incompatibles.

De todas formas estima que el dictamen de la Comisión está ajustado a la realidad en espera de que se recojan las certificaciones necesarias.

López Nicolás atunde a las manifestaciones que se han hecho respecto a los que están en su caso y por lo que a él afecta expone que el propio Director General de Enseñanza señor Llopis le contestó a su pregunta que los maestros no son incompatibles con sus cargos de concejales hasta que haya nuevas elecciones.

Cardona: El señor López Nicolás preguntó al señor Llopis y yo he consultado a la Ley que está bien clara y que nada dice de los maestros.

Propone que se modifique el dictamen en el sentido de que se declare incompatible a quienes se sabe que lo son, comunicándose y concediéndoles un plazo de ocho días, pasado el cual si no se presenta recurso se considerará que acepta la resolución.

La Presidencia dice que no se pueden tomar acuerdos por adelantado y que lo que procede es que se obtengan los datos aclaratorios.

García Alemán anuncia que votará la aprobación del dictamen, añadiéndole que se realice la consecución de datos con la mayor urgencia.

Cardona propone que desde luego se apruebe el dictamen con la modificación de que las preguntas que se hagan a los centros lo sean también a los concejales a quienes afecta pero haciendo las preguntas en forma concreta de si cobran sueldo o gratificación de Estado, Provincia o Municipio.

Se aprueba el dictamen con estas aclaraciones.

Después se da cuenta del Padrón de la Beneficencia Municipal, aprobándose.

García Alemán hace unas observaciones sobre el particular que son tenidas en cuenta, pasando a Comisión.

La Comisión de Policía Urbana autoriza a varios particulares para realizar obras.

Se aprueba la liquidación de las obras de la calle de Cánovas del Castillo por la cantidad de 38628 pesetas, que supone una baja en el Presupuesto.

La Presidencia, terminado el despacho ordinario, da cuenta de los perjuicios ocasionados a la industria pimentonera como consecuencia de la no ratificación del tratado con Uruguay y por la campaña que los ganaderos gallegos, en justa defensa vienen haciendo, en contra de la ratificación.

Anuncia que le han visitado para pedirle que se autorice la celebración en el Ayuntamiento de una Asamblea para tratar del asunto.

Armero agradece la buena disposición del alcalde y del Ayuntamiento en pró de los intereses regionales.

La Asamblea será el martes a las seis de la tarde y en Orihuela se celebrará otra.

García Alemán se expresa en sentido regionalista y propone que en estos asuntos no haya más que cordialidad y murcianismo.

Se autoriza la Asamblea.

La Presidencia excita a los concejales para que concurran a las sesiones de preparación de los Presupuestos.

García Alemán propone que se acuerde la celebración de las fiestas de Feria y que el alcalde cite a la Junta de Fuerzas vivas para que ella organice los festejos. Conformes.

Paredes y otros concejales hacen varios ruegos y preguntas y luego de contestarles el señor Armero y la Presidencia se levanta la sesión a las ocho de la noche.

Academia de Comercio
dirigida por
Federico Díaz Peña
Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés.

Los Caballeros Carmelitanos

Sobre el vuelo del «Cuatro Vientos»

En la Unión Soviética, en Madrid

El Homenaje a la Virtud constituyó un éxito resonante

El señor Benavent pronunció un discurso elocuentísimo

La benéfica y simpática Asociación de Caballeros Carmelitanos que presi...

El escenario estaba artístico y espirosamente adornado bajo la dirección...

Como primer número, al alzarse el telón entre los aplausos de la concurren...

A continuación, luego de un breve parentesis, dió comienzo el Certamen de Homenaje a la Virtud...

El señor Sánchez Pazuelos fué muy aplaudido.

Seguidamente la bella señorita de García Caivo dió interpretación admirable a una exquisita composición...

Después, el señor Sánchez Pazuelos, en nombre del Jurado, dió a conocer los nombres de las personas premiadas...

El señor Sánchez Pazuelos, en frases inspiradas, dió entrada al mantenedor de la Fiesta...

mente poéticos, haciendo un recorrido por la Historia de los pueblos; cantó las bellezas de Murcia y de Valencia...

El señor Benavent que durante su discurso brillantísimo fué objeto de grandes salvas de aplausos...

Felicitemos a los Caballeros Carmelitanos por este nuevo éxito conseguido...

El Círculo de Bellas Artes y su Verbena

Ante las dificultades surgidas entre esta Sociedad y el propietario del Murcia-Park...

Con esto queda aclarado que este Círculo no interviene para nada en esa «Preciosa Verbena»...

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios.—La Directiva.

Notas de la Alcaldía

Dice el alcalde

El alcalde señor Bautista dijo ayer a los periodistas que había recibido diferentes visitas...

También dijo que se dispone a que en estos meses de verano queden previnidas bastantes calles de Murcia...

Murcia-Park

PARQUE DE ATRACCIONES. Hoy sábado día 15 de Julio. A las diez de la noche. Monumental Verbena. Fantástica iluminación a la Veneciana. Gran Baile en la pista del patio de Butacas...

Madariaga reconoce la rueda hallada en Veracruz

La noticia causa honda impresión en toda España

Por telégrafo

Madrid. El ministro de Estado manifestó que el embajador de España en Méjico señor Alvarez Vayo había comunicado que el mecánico Madariaga reconoció la rueda hallada en Veracruz...

La noticia causó honda impresión, desapareciendo la remota esperanza que existía de encontrar todavía a los aviadores.

El comandante Franco se propone presentar al Congreso una proposición solicitando que se exprese a Méjico el reconocimiento de España por las gestiones y activísimos trabajos que ha realizado para la busca de los aviadores Barberán y Collar.

Diversas notas de carácter político

Según Pérez Madrigal es una inmoralidad el nombramiento de Casares para ministro de Justicia

Los radicales socialistas proponen a Galarza, para ministro de la Gobernación

POR TELEGRAMA

Madrid. Se hicieron los más diversos comentarios sobre la solución de la crisis, con motivo de la dimisión de Albornoz.

Se cree que la solución será provisional hasta el cierre de las Cortes. Se sabe que los radicales socialistas se reunieron, habiendo acordado proponer a Galarza para ministro de la Gobernación.

Lo que dice Pérez Madrigal

Pérez Madrigal hablando con los periodistas dijo que el nombramiento de Casares para desempeñar la cartera de Justicia es una inmoralidad política...

El primer recurso en el Tribunal de Garantías

Se ha presentado el primer recurso en el Tribunal de Garantías. Lo han presentado los odontólogos contra la disposición de Primo de Rivera...

proyecto sobre asentamientos

Marcelino Domingo manifestó que inmediatamente leerá el proyecto sobre asentamientos, que se hará extensivo a toda España.

Nuevo Subsecretario de Estado

Ha sido nombrado subsecretario de Estado, Antonio Cruz Martín.

Rumor desmentido

El hijo político de Albornoz, Angel Segovia desmintió que se le hubiera nombrado vicesecretario de lo Audiencia de Soría.

Albornoz se despedirá del personal

Mañana se despedirá Albornoz al ministerio, despidiéndose del personal. Se cree que el subsecretario Asas también cesará en su cargo...

Ante el asesinato de un español

Los asesinos de Viguerras no sufren sanción alguna

Por telégrafo

Argel. Terminadas las declaraciones de testigos, el juez no ha mantenido la acusación de homicidio voluntario contra los policías autores de la muerte de Fernando Viguerras...

La prueba testimonial ha sido hábilmente urdida, y no se ha dado valor alguno a las declaraciones de varios vecinos de la calle en que está situada la Comisaría...

El juez solo mantiene la acusación contra los policías por el delito de lesiones en el ejercicio de sus funciones. La colonia española está indignada.

Gobierno Civil Boletín Religioso

Imposición de multas

El gobernador civil señor Varela manifestó a los periodistas que había impuesto la multa de 10 pesetas a la Junta de Círculo Republicano Conservador de Alquerías por incumplimiento de las disposiciones que afectan a Espectáculos en relación con los Derechos de Autores.

También dijo que había impuesto una multa de 25 pesetas al empresario del Cine Ideal de Alquerías don José Manuel Meseguer Sánchez, por utilizar la radio y estar al margen de las disposiciones legales en materia de interpretación de música...

JULIO-1933

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.

Requiere de Alba por la mañana a las cuatro. Requiere de oraciones por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 15. San Enrique y San Camilo de Lelis.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las seis y media.

Día 15. En Capuchinas. Día 15. En el Carmen.

CULTOS. En la Catedral. El coro por la mañana a las ocho y

Penetran dos desconocidos y destrozan varios documentos

Además mantataron a un directivo y a un empleado

(Por telégrafo)

Madrid. En las oficinas de los amigos de la Unión Soviética, instaladas en la Avenida de Eduardo Dato, se presentaron dos individuos diciendo que querían tratar de su ingreso en la Sociedad.

Allí se encuentran el catedrático Wenceslao Roco y el empleado Francisco Zaragoza.

Inopinadamente los desconocidos sacaron las pistolas y obligaron a Roco y Zaragoza a ponerse de cara a la pared.

Advertieron previamente que no trataban de robar, sino de solventar una cuestión política.

Los tales sujetos sugirieron to los los armarios y mesas, destrozando numerosos documentos.

Además se llevaron los ficheros de la entidad y cortaron el teléfono. Mantataron también a Roco y Zaragoza y antes de abandonar el local pegaron en la pared una Circular firmada por la Junta defensiva nacional sindicalista.

Después de los sucesos de Agosto

Siguen informando los abogados defensores

(Por telégrafo)

Madrid. — A las nueve y media de la mañana continuó la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Informó el abogado señor Quirós, defensor del comandante Uzaeta que rebatió las manifestaciones del Fiscal, en cuanto a la culpabilidad de su patronado.

Después pronunció su informe el señor Condé, defensor del teniente coronel Ugarte, quien exalta la historia militar del mismo, afirmando que siempre fué apolítico.

Solicita la absolución. Seguidamente, informó el señor Senante, defensor del paisano Juan José Rodríguez.

También pidió la absolución, protestando de que se enviara a su defendido a Villa Cisneros y por las deficiencias que se observan en la instrucción del sumario.

La sesión de la tarde

Por la tarde informaron los defensores del estudiante Viscasilac, del capitán Fernando Pío y otros.

Todos pidieron la absolución.

media con Misa de Prima y Convencional y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona.

Por la tarde a las cuatro Vísperas, Completas, Matines y Laudes.

En Santa Catalina

Novena a la Virgen de la Caridad. Todos los días por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde a las siete, con solemnidad.

El día 16, será por la tarde a las seis y media con sermón por el Muy I. Sr. Don Saturnino Fernández Sánchez.

Por respeto a la verdad

Carta del arquitecto Sr. Cerdán

Nuestro distinguido amigo, don Pedro Cerdán nos interesa la publicación de este comunicado:

Me veo obligado a contestar al articulista de «La Verdad» que con el título «Por respeto a la ciudad» ha publicado en número del 13 del actual, con motivo de la maqueta expuesta al público de lo que habrá de ser el Palacio de la Diputación...

Precisamente, todo mi empeño al proyectar este Palacio ha sido recordar en él la arquitectura del siglo XVIII en esta región...

Reciban todos nuestra felicitación. Reciban todos nuestra felicitación.

cuando escriba de estas cosas de arte arquitectónico procure enterarse bien y no emitir juicios equivocados que extravían a la opinión...

ONOMASTICO

Hoy, festividad de San Enrique Emperador, celebra su fiesta onomástica el joven profesor mercantil, don Enrique Romero Gil, hijo de nuestro buen amigo don Francisco Romero Penalba.

Mañana 16, festividad de la Virgen del Carmen, lo celebrarán las señoras Aros Gutiérrez viuda del general Cassola...

Reciban todos nuestra felicitación. Reciban todos nuestra felicitación.

Café del Arenal

CINE.—Hoy día 15 de Julio. La interesante producción, titulada La novia fingida por Mae Murray

NOTICIAS

VIAJEROS. Acompañado de su hija Carmen ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don José Antonio Rodríguez.

HERNIADOS

NADA DE PROMESAS, HECHOS

Es lamentable la desorientación en que viven muchos HERNIADOS. Con frecuencia vemos personas que debido al braguero o aparatos costosos que llevan, ven su hernia aumentar, en lugar de disminuir.

Herniados hay que después de hacer dolorosos experimentos con toda clase de aparatos, inyecciones, después de haber sufrido sin resultado a la operación, han adoptado las aplicaciones del METODO C. A. BOER viéndolo por fin localizado el intestino dentro del vientre y terminados sus continuos sufrimientos.

Los Aparatos y el METODO C. A. BOER han dado fe de eficacia; sus perfectas cualidades son apreciadas por los HERNIADOS mas desconfiados e infinidad de médicos que los han usado los recomiendan a sus enfermos por las garantías y la tranquilidad que proporcionan a cada HERNIADO. Son pruebas fehacientes las miles de cartas que de muchos años viene publicando la prensa española.

ZUFRE, 24 de Junio de 1933 Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo 38. Barcelona Muy señor mío: Hoy, hace un año que me apliqué su aparato y hace ya dos meses que está completamente curada la hernia, que venía padeciendo desde hace 10 años y esto es mas importante si se tiene en cuenta que tengo 70 años. Se lo comunico para su conocimiento y en bien de la humanidad dando le infinitas gracias y quedando su affmo. s. s. JOSE RUFO, labrador. calle Canal de San Juan 7. Zufre (Huelva).

IZACHE, 2 Julio de 1933. Sr. Dn. C. A. BOER, Ortopédico Pelayo 38, Barcelona. Muy señor mío: Recibí su atenta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo por menos de congratularme al encontrar aún «tan radical curación» que hace muchos años obtuve con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios y que justamente merecen y lo demuestra la persistencia del «halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se resista como siempre su affmo. amigo y s. s. GABINO RUANO, en IZACHE (León)

HERNIADO: Cuando haya probado usted inutilmente todos los sistemas no desespere usted de encontrar para su Hernia la contención absoluta, perfecta, que usted necesita. El reputado especialista herniario de París, señor C. A. BOER, le proporcionará el medio de obtener lo que tanto desea usted. Acuda usted con toda confianza a una de las poblaciones siguientes:

- Hellín, sábado 15 julio, Hotel Atienza.
Cieza, domingo 16 julio, Hotel España.
MURCIA, lunes 17 julio, HOTEL VICTORIA.
Orhuela, martes 18 julio, Palace Hotel.
Cartagena, miércoles 19 julio, Gran Hotel.
Lorca, jueves 20 julio, Hotel España.
Aguilas, viernes 21 julio, Fonda Comercio.
Totana, sábado 22 julio, Fonda la Vidua.
Caravaca, domingo 23 julio, Hotel Victoria.
Puebla Don Fadrique, el 24, Fonda de la Plaza.
Huesos, martes 25 julio, Fonda Comercio.
Baza, miércoles 26 julio, Fonda Granadina.
Almería, viernes 28 julio, Hotel Simón.
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 38. —BARCELONA.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portuñal, S. A. —La Utielá. —Cartagena
Casa fundada en 1888

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Smith & Rosens, motores fijos y marinos, Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Horario de trenes en la Estación de Murcia

Este nuevo horario comenzó a regir el día 19 de Marzo

Table with columns: N.º del tren, Designación, Clases, Procedencia, Destino, Llegada, Parada, Salida. Includes routes like Mercanías-Vijros, Mensajero, Correo exprés, etc.

Llamadas de interés

- (1) Solo para viajeros en el trayecto Chinchilla-Alquerías.
(2) Viajeros para Almería trasladar al tren 954 en Alquerías. Salida 9:55. Llegada Almería 12:30.
(3) Solo para viajeros en el trayecto Murcia-Chinchilla

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosivos de todas clases, contra la pérdida de alquiler, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio. — Fundada en 1865 — inscrita en el Ministerio de Trabajo y Previsión — Domiciliada en Barcelona — Paseo de Gracia 9 — Capital autorizado: Pesetas 5.000.000 — Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000 — Reserva: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Table with columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas patrimoniales. Shows financial data from 1872 to 1932.

Anteriormente por la Inspección de Seguros de esta Dirección se le ha concedido el premio de 1.º premio en el concurso de seguros en Murcia.

Agencia Montevideo

94, CALLE TRUJANA NUM 7

El Sol

Agencia de transportes y encargos
de domicilio de Santiago Marcos

Transportes de paquetes y mercancías en general por autocar y ferrocarril, a domicilio entre

Madrid
Calle de Vega núm. 6
Teléfono, núm. 11.617

Murcia
Calle de Pascual núm. 1
Teléfono, núm. 28.000

LOS FLORICULTORES

En estos talleres se vende

Papel viejo

PUMABORRA

Es la prenda más bonita que existe en España entera; Es la mejor cigarrera. Es la máquina La Vía. Y en esta tierra hermosa, tierra de luz y de amor...

Exprés Safame

Café Ideal sistema «Pavoni»
CAFÉ RIQUÍSIMO Y DE CONVENCIÓN RÁPIDA

BAZAR MURCIANO

Perfumería selecta

Encontrará Ud. los mejores productos, en el BAZAR MURCIANO

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SUCURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla); en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUÍMICOS. — Ácidos Sulfúricos y Hédum, Clorídico, Nítrico, Glicélicos; Sulfatos de Sosa, de Cobre, de Zinc, de Hierro y Ferrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Neoni; Colas; Materias Colorantes; Colodión Nitroso; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA. — Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Citratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas, Sulfatos de Cobre y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios, Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS Y ARTICULOS DE CAZA. — Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Caza; Cartuchería cargada y vacía de las mejores marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para caza; Armas; etc., etc.

Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GERONIMO LOPEZ, calle de Angel Guirao, número 1 (antigua Casa de don Gerónimo Ruiz)

Bañeras esmaltadas desde 120 pts
Brugarelas y Compañía
Sociedad, 10 Murcia. Teléfono 1269

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Noviembre 1932

Linea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23, y de Gornúa el 24 para Habana y Veracruz, escalando a New-York al regreso. Próxima salida el 22 de Junio.

Linea del Mediterraneo al Brasil-Plata

El vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el 6 de Mayo, del Almería el 7 de Mayo, de Málaga el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 6 de Junio.

Linea del Mediterraneo al New-York-Cuba

El vapor MAJQUEL de GOMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Gádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana. Próxima salida el 7 de Junio.

Linea del Mediterraneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel. — T. S. H. — Radiotelefonía. — Capilla. — Orquesta, etc.

Las comodidades y trata de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía, en Madrid, 6 y 11 de Alcalá, 44

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTENTINOS

BAZAR MURCIANO

Platería, 66 y 68

Murcia

SUCURSAL EN CARTAGENA:

Especialidad en objetos para regalos (o) Gran surtido en artículos de Perfumería (o) Productos de la



CALLE MAYOR, 33